

VISTO:

Cha 23/10/12

Los graves hechos sucedidos en la Facultad de Filosofía y Humanidades, en donde aparecieron pintadas anónimas con amenazas de muerte al actual decano, Dr. Diego Tatián,

Y CONSIDERANDO:

Que prácticas como las descriptas atentan contra las instituciones de la democracia, sus representantes y la sociedad toda.

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL AD
REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1º: Expresar el más enérgico repudio a estas prácticas autoritarias que no hacen más que socavar la democracia que con tanta sangre supimos conseguir.

Art. 2º: Rechazar el uso de la violencia y todo otro mecanismo que afecte la participación democrática, para dirimir asuntos de orden político.

Art. 3º: Protocolizar. Girar copia a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, al HCACETS y al Área de Comunicación Institucional de la Escuela de Trabajo Social para su conocimiento y demás efectos. Oportunamente, archivar.



Mgter. MARIANA PATRICIA ACCVEDO
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°: 292/12